

CÁLCULO DE REMUNERACIONES, FINIQUITOS Y OBLIGACIONES LABORALES

ADMINISTRACIÓN RRHH 4°C



REVISANDO Y VERIFICANDO LO QUE HEMOS APRENDIDO

“De la capacidad para contratar y otras normas relativas al trabajo de menores”

Cuestionario N°3
(Art 13 al 18)

OA 2 Procesar información contable sobre la marcha de la empresa utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF)

AE 1 Administra y contabiliza las remuneraciones de la empresa conforme a la normativa legal vigente y a las Normas Internacionales de Contabilidad.

OBJETIVO DE LA GUÍA: IDENTIFICAR NORMAS LABORALES VIGENTES EN NUESTRO PAÍS

INSTRUCCIONES:

- Cada respuesta e información debe ser obtenida del Código del Trabajo 2020 en PDF que encontrarás adjunto en el mail.
- A continuación deberás desarrollar el cuestionario n°2 y/o verificar si las respuestas están correctas, de acuerdo al artículo e inciso registrado al final de cada pregunta (inciso son párrafos)
- Las respuestas pueden ser desarrollada en esta guía y/o anotar en tu cuaderno.
- Finalmente encontrarás un QUIZ (prueba) donde deberás poner en práctica tus conocimientos, solo en el caso que estés seguro (a) responde y marca la alternativa correcta de un color, si registras en tu cuaderno, solo bastará el número de la pregunta y su alternativa.
- Si no encuentras la respuesta, vuelve a leer el cuestionario N°2, en caso contrario enviar un correo (profesora.ximena.cofre@gmail.com) o whatsapp a+56978494109 y me comunicaré contigo, con el objeto de reforzar. (varios de tus compañeros se han comunicado)
- Solo si tienes acceso a internet puedes reenviar la actividad desarrollada para su revisión, en caso contrario al regreso revisaré tu cuaderno
- Recuerde que la guía será entregada impresa para que Usted pegue en su cuaderno



RECUERDA QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE TE CUIDES, HAREMOS REPASO, TENDRÁS TIEMPO PARA ENTREGAR LAS GUÍAS DESARROLLADAS Y APRENDERÁS.... TIENES TODO UNA VIDA PARA APRENDER

Cuestionario N°3

“De la capacidad para contratar y otras normas relativas al trabajo de menores”

(Art 13 al 18)

- 1.- ¿A se refiere el Capítulo II del Código Laboral? (**Es el título del Capítulo II**)

2. ¿Quiénes son los mayores de edad según Ley? (**Art. 13 inciso 1**)

- 3.- Nombra cuatro requisitos que deben cumplir los menores de 18 y mayores de 15 años para poder celebrar un Contrato de Trabajo (**Art.13 inciso 2**)

- 4.- Si un menor de 18 y mayor de 15 años está cursando octavo año, ¿Puede celebrar un contratado?, si procede, ¿Qué requisito debe cumplir?. (**Art.13 inciso 2**)

- 5.- Un menor de edad que curse octavo año o enseñanza media ¿Cuántas horas a la semana puede trabajar en periodo escolar? (**Art.13 inciso 2**)

- 6.- ¿Cuántas horas al día puede trabajar un menor de edad? (**Art.13 inciso 2**)

- 7.- ¿Una mujer casada menor de 18 años debe cumplir con los requisitos del capítulo II del Código Laboral? (**Art 13 inciso 5: “Artículo 150 del Código Civil. La mujer casada de cualquiera edad podrá dedicarse libremente al ejercicio de un empleo, oficio, profesión o industria”**)

- 8.- ¿En qué Institución las empresas deben registrar los contratos efectuados a menores de 18 años? (**Art.13 inciso 7**)

- 9.- ¿En qué tipos de trabajo queda prohibido que los menores de 18 años presten servicios? (**Art.15 inciso 1**)

- 10.- ¿Un trabajador menor de 21 y mayor de 18 años puede prestar servicios en trabajos mineros subterráneos? Si procede y es contratado sin tener el requisito ¿Cuál es la multa? (**Art. 14**)

- 11.- Nombra tres tipos de trabajo que no se puede contratar a un menor de 18 años. (**Art. 14 y 15**)

- 12.- ¿Efraín Reeve Barria mejor conocido como **El Menor** (cantante de Rap de 17 años), puede ser contratado para actuar en el casino Monticello? Si procede que requisito necesita (**Art. 15 bis y Art 16**)

QUIZ VERIFIQUEMOS QUE HEMOS APRENDIDO

Nombre:

Curso:

EMAIL:

Celular:

Instrucciones: Encierra en un círculo la alternativa correcta solo en el caso que estés seguro (a), en caso contrario lee nuevamente la Guía y realiza la Actividad N°1, si verificas que no encuentras la respuesta, no dudes en enviar un correo y me comunicaré contigo, con el objeto de reforzar.

(profesora.ximena.cofre@gmail.com)

De la capacidad para contratar y otras normas relativas al trabajo de menores

1.- Para los efectos de las leyes laborales, se considerarán mayores de edad y pueden contratar libremente la prestación de sus servicios los mayores: a.- Quince b.- dieciocho c.- veintiuno d.- Todo Chileno es libre para ser contratado	2.- Es o son requisitos que deben cumplir los menores de 18 y mayores de 15 años para celebra un contrato a.- Trabajos ligeros que no perjudiquen su salud b.- Autorización expresa del padre o madre c.- No deberán dificultar su asistencia a clases d.- Todas son correctas
3.- Un menor menos de 18 años que curse 8vo básico para celebrar un contrato NO podrá trabajar: a.- Por más de 30 hrs semanales b.- Sin certificar domicilio c.- 08 hrs diarias d.- Todas son correctas	4.- Un menor de 18 y mayor de 15 años ¿Cuánta horas a la semana puede trabajar en periodo escolar: a.- 45 b.- 30 c.- 08 d.- 15
5.- ¿Cuántas horas al día puede trabajar un menor de edad? a.- 08 b.- 10 c.- 12 d.- No existe límites de horas	6.- Una mujer menor de 18 años puede firmar contrato (art.150 del Código Civil) sin cumplir requisitos si está a.- En Octavo Básico b.- Casada c.- Embarazada d.- Cuarto medio
7.- La copia del Contrato de trabajo de un menor de 18 años debe ser enviada a la: a.- Municipalidad más cercana b.- Notaría c.- Inspección del trabajo d.- Dirección del representante legal	8.- Son trabajo prohibido para los menores de 18 años presten servicios a.- Cabarets b.- Faenas que requieran fuerzas excesivas c.- Pub nocturno d.- Son todos prohibidos
9.- Los menores de veintiún años no podrán ser contratados para trabajos mineros subterráneos sin: a.- Someterse previamente a un examen de aptitud b.- Tener licencia media c.- Estar cursando octavo básico d.- Puede ser Contratado libremente	10.- El empleador que contratare a un menor de veintiún años sin haber cumplido los requisito incurrirá en una multa en UTM de: a.- 01 a 05 b.- 03 a 08 c.- 05 a 10 d.- 10 a 15
11.- Podrá permitirse a los menores de quince años que celebren contratos solo si presta servicios en: a.- Cine - Teatro b.- Radio – Televisión c.- Circo d.- Todas son correctas	12.- Son los años que debe cumplir usted para trabajar libremente como Contador o Administrador RRHH en Ripley: a.- 15 años b.- 17 años c.- 18 años d.- 21 años

